

Expediente: GR/EE/1568/2001.  
Entidad beneficiaria: Asoc. Protect. Subnormal Motril.  
CIF: A-18022368.  
Subvención concedida: 15.025,30.

Expediente: GR/EE/1741/2000.  
Entidad beneficiaria: Telemarketing Sistemas, S.L.  
CIF: B-18545947.  
Subvención: 9.616,20.

Granada, 4 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0763/2002.  
Entidad beneficiaria: García Infantes e Hijos, S.L.  
CIF: B-18224972.  
Subvención concedida: 9.015,18.

Expediente: GR/EE/0263/2002.  
Entidad beneficiaria: Barnizados Granada, S.L.  
CIF: B-18462416.  
Subvención concedida: 7.813,16.

Expediente: GR/EE/311/2002.  
Entidad beneficiaria: Antonio Martínez Martínez.  
CIF: 76.143.276-M.  
Subvención concedida: 6.611,14.

Granada, 4 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 5 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0123/2000.  
Entidad beneficiaria: Gami Pan, S.L.  
CIF: B-18329631.  
Subvención concedida: 9.015,18.

Granada, 5 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 5 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1511/2001.  
Entidad beneficiaria: A.P.R.O.S.M.O.  
CIF: G-18022368.  
Subvención concedida: 12.621,26.

Expediente: GR/EE/0350/2002.  
Entidad beneficiaria: Escuela Arte Granada, S.L.  
CIF: B-18483354.  
Subvención concedida: 18.631,39.

Expediente: GR/EE/0734/2000.  
Entidad beneficiaria: Persianas Princesa, S.L.  
CIF: B-18525089.  
Subvención concedida: 11.419,23.

Expediente: GR/EE/0691/2002.  
Entidad beneficiaria: Restauración Granadina.  
CIF: B-18519504.  
Subvención concedida: 10.217,21.

Expediente: GR/EE/0647/2002.  
Entidad beneficiaria: Infotel Inform. y Telec.  
CIF: A-18413302.  
Subvención concedida: 9.015,18.

Expediente: GR/EE/0860/2000.  
Entidad beneficiaria: Persianas y Sistemas ABM.  
CIF: B-18535021.  
Subvención concedida: 11.419,23.

Expediente: GR/EE/1191/2002.  
Entidad beneficiaria: Carchuna La Palma, S.C.A.  
CIF: F-18013748.  
Subvención concedida: 7.212,15.

Granada, 5 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 10 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1226/2002.  
Entidad beneficiaria: Lo Monaco Hogar, S.A.

CIF: B-18423327.

Subvención concedida: 14.424,29.

Granada, 10 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1269/2000.

Entidad beneficiaria: Portinox, S.A.

CIF: A-18005389.

Subvención concedida: 67.313,40.

Expediente: GR/EE/0562/2002.

Entidad beneficiaria: Gestión Exp. Restaurantes.

CIF: B-18410209.

Subvención concedida: 9.015,19.

Granada, 12 de diciembre de 2002.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85) El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace público el beneficiario de la subvención concedida al amparo del Decreto que se cita.*

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2002, ha resuelto hacer pública la siguiente subvención concedida al amparo del Decreto 11/1999, de 26 de enero, por el que se establecen incentivos a la creación de empleo mediante la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales y/o la reorganización del tiempo de trabajo.

En base a lo anterior se ha concedido la siguiente subvención con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.13.00.16.18.77100.32B.3.2002.

Expediente: GR/RJ4/0378/2000.

NIF: A18394528.

Beneficiario/Razón social: Transformados Plásticos Europa, S.A.

Importe: 17.769,99 euros.

Granada, 12 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado

por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1520/2000.

Entidad beneficiaria: Lineamovi, S.L.

CIF: B-18060053.

Subvención concedida: 9.616,20.

Granada, 13 de diciembre de 2002.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85) El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

*RESOLUCION de 16 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1392/2001.

Entidad beneficiaria: Hierros Padul, S.L.

CIF: B-18492728.

Subvención concedida: 7.813,16.

Granada, 16 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 16 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace público el beneficiario de la subvención concedida al amparo del Decreto que se cita.*

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2002, ha resuelto hacer pública la siguiente subvención concedida al amparo del Decreto 11/1999, de 26 de enero, por el que se establecen incentivos a la creación de empleo mediante la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales y/o la reorganización del tiempo de trabajo.

En base a lo anterior se ha concedido la siguiente subvención con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.13.00.16.18.77100.32B.4.2002.

Expediente: GR/RJ4/0034/2000.

NIF: B18438655.

Beneficiario/Razón social: Camberlan, S.L.

Importe: 7.118,48 euros.

Granada, 16 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 16 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de